

Manta, 24 de marzo de 2.017

Señor  
Miguel Ángel Barg  
Ciudad.-

De mi consideración

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **CERVECEROS ARTESANALES S.A. CERVECOSA**, reunida en la ciudad de Manta, el día de hoy 24 de marzo de 2.017, tuvo el acierto de nombrarlo **PRESIDENTE** de la Compañía, funciones que las desempeñará por el lapso de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de éste nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

Las atribuciones y deberes inherentes a su cargo se encuentran detalladas en el artículo veinticinco de los Estatutos Sociales de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía celebrada el diez de enero de 2.012 ante la Notaria Cuarta del Cantón Manta e inscrita legalmente el 17 de febrero de 2.012 bajo el número 195 en el Registro Mercantil del mismo Cantón.

Corresponde al **PRESIDENTE** de la Compañía vigilar la buena marcha de la Compañía y sustituir al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva de éste.

Atentamente,



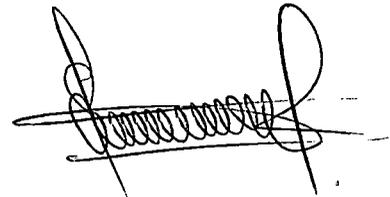
Freddy Eduardo Suquilanda Jaramillo  
SECRETARIO Ad-hoc

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede, en la ciudad de Quito, hoy 15 de mayo de 2.015.



Miguel Ángel Barg  
Pasaporte 530938458

Certifico que la firma que antecede es la del señor Miguel Ángel Barg y es la que utiliza en todos sus actos.



N° TRANMITE: 4175-0041-18  
DOCUMENTO: Nombramiento  
15/01/18 2.15



TRÁMITE NÚMERO: 2212



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1490
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	380
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

#### 1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CERVECEROS ARTESANALES S. A. CERVECOSA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	BARG MGUEL ANGEL
IDENTIFICACIÓN:	530938458
CARGO:	PRESIDENTE
PERÍODO(Años):	2 AÑOS

#### 2. DATOS ADICIONALES:

CONST # 195 REP # 334, FECHA 17/02/2012.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 12 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017.

  
HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN, OFICINA #40

